

LA7A MADRI

El JUEVES, 28 de Septiembre 1939 LA VICTORIA



se verificará, si el tiempo no lo impide, con permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, la

Gran Corrida Beneficencia

PROGRAMA GRATUITO

A FAVOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE ESTA CAPITAL

PROGRAMA GRATUITO

EN LA QUE SE LIDIARÁN: 1.º-UN ESCOGIDO NOVILLO de la acreditada ganadería de

SAN FERNANDO (Salamanca), el cual será rejoneado por el afamado matador de toros

Caso de no morir el novillo de los rejones, será muerto a estoque por este famoso espado. AUXILIADORES: Isidoro Rivero (Riverito) y Benito Martin (Rubichi).

2.º—SEIS TOROS, con divisa amarilla, azul y encarnada, de la misma ganadería, para los valientes

ESPADAS:

Que alternaránor vez primera en esta Plaza

PICADORES: Antonio Bravo (Relámpago) y José López (Barajas); Antonio Martín (Hiena) y Manuel Suárez (Aldeano Chico); Antonio Acosta (Pucherete) y Eladio Abia.—PICADORES DE RESERVA: Floro Atienza y José Aguilar (Carriles).—En el caso de inutilizarse los ocho, no podrá exigirse otros.

BANDERILLEROS: Antonio Gallego (Cadenas), Bonifacio Perea (Boni) y Eduardo Lalanda; Gabriel Hernández (Posadero), Angel Iglesias y José Iglesias; Rafael Valera (Rafaelillo), Manuel Rubio (Maera) y Gabriel Moreno.—Un puntillero.

La corrida empezará a las CUATRO Y MEDIA en punto de la tarde. LAS PUERTAS DE LA PLAZA SE ABRIRAN DOS HORAS ANTES

Se observará con todo rigor cuanto preceptúa el Reglamento aprobado p Real otden de 12 de julio de 1930.—Si después de comenzada una corrida se suspendiese por causa que, a juicio de la Autoridad, sea de fuerza mayor, no se devolverà a los espectadores el importe de sus localidades, ni tendrán derecho a exigir indemnización alguna.—Los espectadores de tendidos, gradas y andanadas no podrán pasar a su localidad durante la lidia de cada toro. La Empresa no tendrá obligación de hacer lidiar más toros que los anuncia-dos, aunque hubiesen dado poco juego o hubiera sido retirado alguno o va-rios al corral por haberse inutilizado en la tidia. Si la inutilización hubiera tenido lugar antes de su salida al redondel, será Revado el toro al corral y sastituido por el sobrero, sin que pase el turno al espada.—Para evitar ac-cidentes de luego, queda prohibido el uso de almohadillas de papel.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo, tocando las más escogidas piezas de «a repertorio.

El apartado de los toros se verificará a las DOCE de la mañana, vendiéndose los billetes para presenciarlo al precio de DOS pesetas.

comprados los billetes no se admifirán en los despachos sino orrida antes de comenzado.—Mo se dan contraseñas de salida

Los niños que no sean do pecho necesitan billete

ABONADOS

Los señores abonados a la temporada de 1936 podrán recoger sus respectivas localidades en el despacho de la Empresa, calle de la Victoria, 9, el MARTES, 26, de diez de la mañana a una de la tarde, y de cuatro a ocho de la noche, previa presentación del talón de abono.

DESPACHO DE BILLETES

Los billetes para esta corrida se venderán en el despa-cho de la Empresa, calle de la Victoria, 9, el MIERCO-LES, 27, de cuatro de la tarde a nueve de la noche; el JUEVES, 28, de diez de la mañana a tres y media de la tarde, y en los despachos de la Plaza de Toros, desde las dos y media de la tarde, caso de que todavía los hubiere.

DADO EL CARACTER BENEFICO DE LA CORRIDA, QUEDAN SUPRIMIDOS LOS PASES DE FAVOR

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES										
		Empresa	Subsidio combatient.	Otros im- puestos	TOTAL		Empresa	Subsidio combatient.	Otros im- puestos	TOTAL
TENDIDOS										
Barreras	6 Scl 7 Sol 8 S. y S. 9 Sombra 10 Sombra	20 20 28 40 40	4 4 5,60 8 8	1 1,40 2 2	25 25 35 50 50	5 - 6 Sol 4 - 7 Sol 3 - 8 S. y S. 2 - 9 Sombra 1 - 10 Sombra 1 - 1	7,20 7,20 8,80 12 12	1,45 1,45 1,80 2,40	0,35 0,35 0,40 0,60	9 9 11 15
Contrabarreras y de- lanteras bajas	6 Sol 7 Sol 8 S. y S. 9 Sombra 10 Sombra	16 16 24 32 32	3,20 3,20 4,80 6,40 6,40	0,80 0,80 1,20 1,60 1,60	20 20 30 40 40	GRADAS 5 - 6 Sol 4 - 7 Sol 3 - 8 S. y S.	8 9,60 13,60	1,60 1,95 2,75	0,60 0,40 0,45 0,65	10 12 17
Filas de la 1.* a la 14.* 3 - 2 -	6 Sol 7 Sol 8 S. y S. 9 Sombra 10 Sombra	8 11,20 13,60 13,60	3,20 3,20 4,80 6,40 6,40	0,40 0,40 0,55 0,65 0,65	10 10 14 17 17	Pilas de la 1.º a la 6.º 4 - 7 Sol y balconcillos	16 4,50 5,60 6,40 8	1 1,15 1,30 1,60	0,80 0,80 0,20 0,25 0,30 0,40	6 7 8
Balconcillos bajos 3 - 2 -	6 Sol 7 Sol 8 S. y S. 9 Sombra 10 Sombra	8,80 8,80 12 15,20 15,20	1,80 1,80 2,40 3,05 3,05	0,40 0,40 0,60 0,75 0,75	11 11 15 19 19	ANDANADAS 5 - 6 Sol 4 - 7 Sol 3 - 8 S. y S.	5,60 6,40 8	1,15 1,30 1,60	0,40 0,25 0,30 0,40	7 8 10
Delanteras altas 3 - 2 -	6 Sol 7 Sol 8 S. y S. 9 Sombra 10 Sombra	8,80 8,80 12 15,20 15,20	1,80 1,80 2,40 3,05 3,05	0,40 0,40 0,60 0,75 0,75	11 11 15 19 19	2 - 9 Sombra 1 - 10 Sombra Filas de la 1.* a la 6.* y balconcillos 2 - 9 Sombra 3 - 8 S. y S. 2 - 9 Sombra	12 12 3,20 4	2,40 2,40 0,65 0,80	0,60 0,60 0,15 0,20	15 15 4 5
Sobrepuertas 3-	7 Sol 8 S. y S. 9 Sombra 10 Sombra	8,80 12 15,20 15,20	1,80 2,40 3,05 3,05	0,40 0,60 0,75 0,75	11 15 19 19	y balconcillos 2 - 9 Sombra 1 - 10 Sombra TENDIDO PREFERENTE	5,60 6,40 6,40	1,15 1,30 1,30	0,25 0,30 0,30	7 8 8
Filas de la 15. a la 27 3 - 2 -	6 Sol 7 Sol 8 S. y S. 9 Sombra 10 Sombra	6,40 6,40 8 10,40 10,40	1,30 1,30 1,60 2,10 2,10	0,30 0,30 0,40 0,50 0,50	8 8 10 13 13	Sillones, fila 1.*	40 32 13, 60 144	8 6,40 2,65 29,25	2 1,60 0,65 6,75	50 40 17 180
(1 10 Solidar 10,10 1,10 0,00 13										

QUEDAN INVITADAS TODAS LAS AUTORIDADES DEL GLORIOSO ALZAMIENTO